

ACTA N° 39

XXXV ASAMBLEA ORDINARIA

COOPERATIVA DE BIENESTAR SOCIAL – COBIENESTAR

El consejo de Administración en uso de sus facultades estatutarias convocó a la XXXV Asamblea General ordinaria de Asociados, mediante oficio escrito individual fechado del 22 de febrero de 2025 a través de medios tecnológicos como el correo electrónico de algunos de los asociados, por vía WhatsApp y de manera presencial en avisos fichados en las instalaciones de la empresa, haciendo verificación y seguimiento de que todos estuviesen informados.

Por tanto, en el procedimiento de la convocatoria se dio cumplimiento al artículo 49 de los estatutos.

De dichas publicaciones se deja constancia al iniciar la asamblea.

CIUDAD: Riosucio Caldas

LUGAR: Cobienestar Calle 10 # 11-41, Barrio Pie del Llano

HORA: 10:00 a.m.

FECHA: 15 de marzo de 2025.

INVITADOS:

Diego Ferney Suarez Delegado NBA Asesores S.A.S Revisoría Fiscal.

Pedro Yesid Diaz Navarro Contador.

Doris Liliana Arandia García Asistente de Gerencia.

La asamblea se llevó de la siguiente manera: la presidenta del consejo de administración da el saludo de bienvenida y deja constancia de asistencia de 23 asociados y tres (3) invitados.

En la cooperativa, de acuerdo al reglamento interno del trabajo en su capítulo VI horario de trabajo de la cooperativa "COBIENESTAR", Artículo 9, punto 4 dice: "El personal del área administrativa tendrá un horario de trabajo de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 6:00 pm. Habrá un horario especial que para laborar un sábado en el mes y esa semana se cumplirá con el siguiente horario de 8:00 am a 6:00 pm, para brindar atención ese sábado del de 8:00 am a 12:30 pm, por lo tanto, se cumple con el tiempo de la convocatoria con 15 días de antelación a la asamblea.

Se inicia la asamblea con el saludo de la actual presidente del consejo de administración, la señora Ana Lucia Ramírez quien da lectura al orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Saludo de Bienvenida a la asamblea XXXV Asamblea General Ordinaria 2025.
2. Himno Nacional.
3. Himno del cooperativismo.
4. Llamada a lista y verificación del quórum. Se deja constancia que se realizó la convocatoria desde el 22 de febrero de 2025, a través de publicación en sitios visibles de la cooperativa y oficio personalizado a cada asociado por diferentes medios.
5. Nombramiento de dignatarios para la presente Asamblea: presidente, vicepresidente, secretaria.
6. Lectura del informe de la Comisión que estudió el acta N° 38 de 2024 de la XXXIV asamblea ordinaria.
7. Nombramiento de la Comisión para lectura y revisión de la presente Asamblea.
8. Nombramiento del comité de escrutinio.
9. Nombramiento del comité de apelaciones.
10. Presentación de informes.
 - ✓ Informe de Gestión de la Administración.
 - ✓ Informe Consejo de Administración.
 - ✓ Informe de la Junta de Vigilancia.
 - ✓ Informe del Comité de Educación.
 - ✓ Informe del Comité de Vivienda.
 - ✓ Informe de SARLAFT.
11. Presentación y aprobación de los Estados Financieros comparativos a diciembre 31 de 2024.
12. Informe y dictamen de Revisoría Fiscal.
13. Elección de la Revisoría Fiscal.
14. Elección de los órganos de administración y control.
15. Propositiones y varios.
16. Clausura (almuerzo).

Se coloca a consideración el orden del día a la Asamblea, el cual es aprobado por unanimidad, por lo tanto, se le da desarrollo al mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de Bienvenida a la XXXV asamblea general Ordinaria de asociados 2025, por parte de la presidenta del consejo de administración.
2. Himno Nacional de La República de Colombia
3. Himno del Cooperativismo
4. Llamada a lista y verificación del quórum. Se deja constancia que se realizó la convocatoria de acuerdo al procedimiento de la convocatoria, donde se dió cumplimiento al artículo 49 de los estatutos de la cooperativa.

A continuación, se realizó el llamado a lista por parte de la presidenta del consejo de administración haciéndose presentes veintitrés (23) socios hábiles, de los veintitrés (23) convocados, equivalentes al 100%, ningún socio inhábil, existiendo quórum para deliberar, aprobar y tomar decisiones válidas, acorde a lo estipulado en el artículo 50 de los estatutos” La asistencia de la mitad de los asociados hábiles o de los delegados convocados constituirá quórum para deliberar y adoptar decisiones válidas. Si dentro de la hora siguiente a la convocatoria no se hubiese integrado el quórum, la ASAMBLEA podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con un número de asociados no inferior al 10% del total de asociados hábiles, ni al 50% del número requerido para constituir una cooperativa. Una vez constituido el quórum, éste no se entenderá desintegrado por el retiro de alguno o algunos de los asistentes, siempre que se mantenga el quórum mínimo a que se refiere el inciso anterior”.

Se deja constancia en el acta que se validaron las personas asistentes a la reunión, incluyendo los invitados.

Asociados Jurídicos Hábiles que asistieron a la Asamblea:

1. Asociación de Padres de Hogares de Bienestar del Corregimiento de Bonafont, Municipio Riosucio - Caldas – Nit: 800.072.544-5.
2. Asociación de Padres de Hogares de Bienestar Barrio Caldas – Riosucio – NIT: 800.061.211-0.
3. Asociación de padres de hogares de Bienestar La Montaña – Vereda del Salado del municipio de Riosucio – Caldas-Nit 800.138.631-3.

4. Asociación de padres de hogares de Bienestar vereda Quiebralomo municipio de Riosucio – Caldas- Nit 800.061.218-1
5. Asociación de Padres de Hogares de Bienestar del Corregimiento de San Lorenzo, del Municipio de Riosucio – Caldas. Nit: 800.061.215-1.
6. Asociación de Padres de Hogares de Bienestar del Corregimiento de San Lorenzo, sector uno del Municipio de Riosucio – Caldas. Nit: 800.085.596-4
7. Asociación de padres de Hogares de Bienestar del Corregimiento de San Lorenzo sector dos, Municipio de Riosucio – Caldas. Nit:810.001.447-1.
8. Asociación de Padres de Hogares de Bienestar de la Vereda Sipirra del municipio de Riosucio- Nit: 800.061.223-9.
9. Asociación de Padres de Hogares de Bienestar Oriental Supía, Caldas. Nit:800.140.990-9.

ASOCIADOS NATURALES HÁBILES ASISTENTES A LA ASAMBLEA:

Nombres Y Apellidos	Número de Cédula
1. Ana Lucia Ramírez	52.454.405
2. Armando Morales	15.916.490
3. Beatriz Eugenia Largo	30.384.752
4. Deisy Bibiana Vargas Rendón	30.333.507
5. Juan Manuel Ramírez	15.930.376
6. Lindelia Bañol	30.383.352
7. Luis Hernández Villaneda	15.910.997
8. Luz Mary Melchor Villaneda	25.061.601
9. María Ludivia Giraldo Henao	33.993.390
10. María Norma Largo	25.058.754
11. Piedad Bueno	25.061.010.
12. Radiela Ladino	25.057.670
13. Sandra Yaneth Guapacha	33.994.243.
14. Yeimy Yohana Gutiérrez	30.415.869

5. Nombramiento de dignatarios

Seguidamente se invita a postular por parte de los asistentes a la asamblea los candidatos para conformar la mesa directiva que dirigirá la asamblea.

Por unanimidad la mesa queda conformada de la siguiente manera:

Presidente: Armando Morales (Asociado Natural).

Vicepresidente: Yeimy Johana Gutiérrez. (Asociada Natural).

Secretaria: Doris Liliana Arandia García (Empleada de la cooperativa).

6. Lectura del informe de la Comisión que estudió el acta N^a 38 de 2024 de la XXXIV asamblea ordinaria.

Se da lectura por parte de Doris Liliana Arandia García, empleada de la cooperativa de la constancia de aprobación del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

7. Nombramiento de la Comisión para lectura y revisión de la presente Asamblea

El comité para la revisión y aprobación de la presente acta por decisión de la Asamblea quedó conformado así:

- Juan Manuel Ramírez -Asociado Natural.
- Ana Lucia Ramírez-Asociada Natural.

9. Elección del comité de escrutinio.

Se procede a nombrar el comité de escrutinio el cual por proposición unánime de la asamblea quedo conformado de la siguiente manera:

- Lindelia Bañol- Asociada Natural.
- Luz Mary Melchor-Asociada Natural.

10. Presentación de informes

✓ Informe de Gestión de la Administración

En cumplimiento del artículo 79 numeral 17 de los estatutos y de conformidad con las normas legales, Deisy Bibiana Vargas Rendón, representante legal de la cooperativa presenta el informe de gestión a la asamblea.

Evaluación De la Cooperativa en los aspectos Contractuales, Administrativo Y Jurídico:

En los aspectos jurídicos la cooperativa tiene su certificado de representación legal actualizado, personería jurídica de ICBF, actualización de los órganos de administración ante ICBF, certificado de inscripción en el registro de proponentes (RUP) año 2024, RUT

e impuestos cancelados; actualización ESAL, Información financiera a la Super solidaria, pago tasa de contribución.

Nos encontramos registrados en la Plataformas Secop II y proveedores ICBF, además se han realizado las actualizaciones de las plataformas.

Contratos ejecutados en el 2024.

La gerente hace un resumen de los contratos ejecutados durante la vigencia 2024, la importancia de todos ellos, como se fortalecieron durante la ejecución, las visitas de supervisión, hallazgos y cierres de los mismos, dificultades y valores y el valor de la contrapartida de cada uno, también hizo énfasis en el contrato que se ejecutó con UNGR, y por supuesto el contrato del programa de alimentación escolar PAE, que se ejecutó con la gobernación de Caldas, en nuevos municipios del departamento que no se habían tenido.

Empleos Dignos Y Equidad Laboral

Cobienestar estuvo como entidad administradora del servicio (EAS), en los municipios de Anserma, Riosucio, Marmato, Supia, Quinchia, ejecutando los programas de aporte al ICBF, y con la Gobernacion de Caldas en los municipios de : Anserma, Riosucio, Marmato, Supia, La Merced, Filadelfia, Risaralda, Belalcazar, San Jose y Viterbo.

Personal contrato 2024:

MUNICIPIO	PROGRAMA	TOTAL
ANSERMA	HCBF	80
RIOSUCIO	HCBI- EQ.HCBI- DIMF-PAE	191
SUPIA	HCBI- CDII-DIMF-PAE	97
MARMATO	DIMF-PAE	49
QUINCHIA RISARALDA	CDII -DIMF	70
LA MERCED	PAE	11
FILADELFIA	PAE	29
RISARALDA	PAE	17
BELALCÁZAR	PAE	25
SAN JOSE	PAE	13
VITERBO	PAE	15
RIOSUCIO	ADMIN	47
TOTAL		644

TOTAL: 644 PERSONAS

Balance Social

A continuación, la gerente relaciona actividades y ayudas que ejecutó la Cooperativa como inversión social en beneficio de sus asociadas, asociados, niños y niñas, empleados y de la comunidad en general.

FONDO DE SOLIDARIDAD:

La Cooperativa aplica el fondo de solidaridad para dos finalidades básicas y formas de utilización así:

1. Ayuda económica en circunstancias especiales tales como calamidad doméstica o pública y/o situaciones particulares en las cuales se hace realidad la ayuda mutua.

El valor ejecutado fue de \$8.475.294

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Su finalidad es desarrollar actividades de beneficio común a Asociadas/os, Madres Comunitarias, representantes legales, Empleados y Comunidad en general, valor ejecutado de \$ 66.626.468

OTRAS AYUDAS Y BENEFICIOS: infraestructura, deportes y regalos: \$8.531.374.

LIBRANZAS: Se realizaron libranzas por valor de \$ 8.452.941.

PRESTAMOS: Durante el 2024 se aprobaron y se desembolsaron 34 préstamos, se destinaron a los asociados naturales, empleados del área administrativa y empleados de las modalidades, por valor de \$32.000.000.

CONSTRUCCIÓN: (MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES, COMPRA DE BIENES Y ENSERES)

Con el fin de cumplir con las necesidades y el completo funcionamiento de la sede de Cobienestar fue necesaria la adecuación y reparaciones locativas cuyo monto fue de \$28.153.800.

Adicional se realizo el proyecto de Energía Solar Fotovoltaica por valor de \$ 137.500.000, con una instalación de 54 paneles solares y 2 Inversores.

Se compraron equipos de cómputos, refrigeradores y cajas isotérmicas para la conservación de los alimentos, esta inversión fue de \$ 81.755.371.

INDICADORES DE CALIDAD:

Se evaluaron los procesos desde el área de calidad, y su cumplimiento frente a la cooperativa y al Sistema de Gestión de calidad, dando buenos resultados por parte de los líderes de los procesos.

La auditoría del sistema se llevó a cabo en el mes de noviembre, cuyos resultados fueron muy satisfactorios no se obtuvieron hallazgos, ni No Conformidades demostrando con ello el buen manejo del SGC de la cooperativa.

INFORME DE GESTIÓN REDES SOCIALES

Durante el periodo 2024, la gestión de redes sociales de Cobienestar se centró en fortalecer la presencia de la marca en las redes sociales, mejorar la interacción con la comunidad y generar contenido valioso que reflejara los valores y misión de la empresa. Los resultados muestran un crecimiento en la audiencia y en la interacción.

OBJETIVOS:

- Aumentar la visibilidad de la marca Cobienestar en plataformas.
- Incrementar la interacción con la audiencia (comentarios, likes, compartidos).
- Promover los servicios de Cobienestar de manera efectiva.
- Generar contenido educativo y de valor que posicionara a Cobienestar como una empresa líder en Riosucio.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el marco del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo del año 2024 se realizaron las actividades planteadas dentro del cronograma establecido, se desarrollaron acciones como:

- Se elaboró y ejecuto el plan anual de trabajo con un porcentaje de cumplimiento hasta la fecha del 100%.
- Se actualizo el programa de capacitación con su respectivo cronograma obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 100% y de cobertura del 93%.
- Se apoyo a cada uno de los comités Copasst y Cocola.
- Se actualizo la matriz de identificación de peligros y valoración de los riesgos por programa y por cargo.
- Se realizó auditoría interna de SST obteniendo un resultado del 98,5%.

En el presente cuadro se relaciona el avance del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo anualmente.

2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
20%	75%	80%	90,50%	91,80%	98%	99.5%	99.5%	98,5%

Estado de cumplimiento sobre normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la cooperativa.

En cumplimiento de la ley 603 de julio 27 de 2000 puedo garantizar ante socios y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa y equipo. El licenciamiento de software contable vigente.

A su vez se cuenta con vigencia de aseguramiento de riesgos de las instalaciones de la sede administrativa. Y se cuenta con licencia de eso del sistema y portal Google, para el manejo de la información.

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INGRESOS	\$ 25.527.668.384
MENOS: Costo de Venta y servicios	\$ 22.990.617.217
UTILIDAD BRUTA	\$ 2.537.051.167
MENOS: Gastos	\$ 2.078.699.314
MAS OTROS INGRESOS	\$ 36.451.946
MENOS OTROS GASTOS	\$ 4.821.022
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 489.982.778

Se pone a consideración el informe de la gerencia y es aprobado por unanimidad

✓ INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

En cumplimiento al artículo 75, numeral 11 de los estatutos de la cooperativa de Bienestar Social “Cobienestar”, el Consejo de Administración presenta informe de gestión correspondiente a la vigencia 2024, dando lectura a éste Ana Lucia Ramírez, presidenta del consejo de administración, el cual es aprobado por los asistentes a la asamblea.

✓ INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Dándole cumplimiento al artículo 93, numeral 13 de los estatutos de la cooperativa de bienestar social COBIENESTAR se presenta el informe de gestión de los resultados de

las diferentes actividades realizadas en la cooperativa en el año 2024 por la junta de vigilancia; Piedad Bueno presidenta es quien realiza la lectura del mismo, sin ningún comentario por parte de la asamblea, es aprobado por unanimidad.

✓ **INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN**

En cumplimiento del artículo 7 numeral 15 de los estatutos de Cobienestar se rinde el informe de las actividades realizadas durante el periodo 2024, por el comité de educación, el cual es expuesto por Sandra Yaneth Guapacha, presidenta de dicho comité no se presenta ningún comentario por parte de la asamblea y es aprobado

✓ **INFORME COMITÉ DE VIVIENDA**

Se rinde el informe por parte del comité de vivienda, el cual es expuesto por Ana Lucia Ramírez, no se presenta ningún comentario por parte de la asamblea y es aprobado.

✓ **INFORME SARLAFT**

Se da lectura por parte de la oficial de cumplimiento suplente Doris Liliana Arandia García, del informe, en donde se hace un recuento del sistema como fue el avance en el año 2024, los reportes, capacitaciones, y modificaciones.

11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Se hace por parte del contador Pedro Yesid Diaz Navarro, la presentación de los estados financieros comparativos a 31 de diciembre del 2024, explica paso a paso el balance general y el estado de resultado, de manera detallada y pone a consideración de la asamblea la situación actual de la empresa.

De acuerdo a lo explicado la empresa en el ejercicio de 2024 presentó excedentes por \$489.982.778.

Dicho informe es colocado a consideración y es aprobado por unanimidad.

12. INFORME Y DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL

Se hace la explicación y lectura del dictamen de revisoría fiscal por parte del representante de la firma revisora NBA Asesores S.A.S Diego Ferney Suarez. La asamblea aprueba el dictamen por unanimidad ya que queda todo muy claro.

13. ELECCIÓN DE REVISORÍA FISCAL

Se pone a consideración la elección de la revisoría fiscal, presentándose tres propuestas:

1. NBA ASESORES S.A.S.
2. F.B.S CONTADORES PUBLICOS.
3. AUDITORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S
- 4.

Después de socializar las propuestas, por parte de la gerente Deisy Bibiana Vargas y explicar los servicios de cada una de ellas a la asamblea, reelige a NBA ASESORES S.A.S como la firma de consultorías quienes serán los encargados de auditarnos el presente año y que vienen desde hace 4 años, por un valor de \$ 2.500.000 más IVA.

La votación fue de la siguiente manera:

EMPRESA	N° DE VOTOS
1. NBA ASESORES S.A.S.	23
2. F.B.S CONTADORES PUBLICOS.	0
3. AUDITORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S	0

Queda reelegida nuevamente la firma NBA ASESORES S.A.S con (23 VOTOS), coincidiendo con el número de socios hábiles asistentes.

14.ELECCION CONSEJO DE ADMISTRACIÓN.

Armando Morales presidente de la Asamblea hace el llamado para que presenten las planchas con los candidatos aspirantes al consejo de administración.

Según el sistema de elección adoptado, según los estatutos, se aplica el cociente electoral en los términos previstos en el artículo 197 del código de comercio:

Se presentan las siguientes planchas para el consejo de administración:

PLANCHA 1	
PRINCIPAL	SUPLENTE
APH de Bienestar Corregimiento de San Lorenzo Sector Dos	APH de Bienestar Corregimiento de San Lorenzo Municipio de Riosucio
Piedad Bueno - Asociada Natural	APH de Bienestar vereda Quiebralomo Municipio de Riosucio
APH de Bienestar la Montaña verada el Salado Municipio de Riosucio.	Norma Largo - Asociada Natural

PLANCHA 2	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Ana Lucia Ramirez - Asociada Natural	LUZ MARY MELCHOR - Asociada Natural
Beatriz Largo - Asociada Natural	APH de Bienestar vereda Sipirra Municipio de Riosucio
Ludivia Giraldo - Asociada Natural	APH de Bienestar Oriental Supia Caldas

La elección queda de la siguiente manera:

PLANCHA 1	
PRINCIPAL	SUPLENTE
APH de Bienestar Corregimiento de San Lorenzo Sector Dos	APH de Bienestar Corregimiento de San Lorenzo Municipio de Riosucio
Piedad Bueno - Asociada Natural	APH de Bienestar vereda Quiebralomo Municipio de Riosucio
APH de Bienestar la Montaña verada el Salado Municipio de Riosucio.	Norma Largo - Asociada Natural
TOTAL VOTOS	11

PLANCHA 2	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Ana Lucia Ramirez - Asociada Natural	LUZ MARY MELCHOR - Asociada Natural
Beatriz Largo - Asociada Natural	APH de Bienestar vereda Sipirra Municipio de Riosucio
Ludivia Giraldo - Asociada Natural	APH de Bienestar Oriental Supia Caldas
TOTAL VOTOS	12

TOTAL 23 VOTOS

Se hace el conteo de votos por parte el comité de escrutinio conformado para la presente asamblea para un total de 23 votos coincidiendo con los asistentes, todos con derecho al voto.

23 socios hábiles / 3 cargos a proveer: 7.66 cociente electoral.

PLANCHA # 1: 11 VOTOS Plancha uno 1.43 (1) renglón.

PLANCHA # 2: 12 VOTOS Plancha dos 1.56 (2) renglones.

Teniendo en cuenta el cociente electoral por cada renglón se necesita 7.66, por lo tanto, la plancha número uno obtiene 1 de los 3 renglones y la plancha 2 dos renglones.

El consejo de administración queda conformado de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACION	
PRINCIPAL	SUPLENTE
ANA LUCIA RAMIREZ - Asociada Natural	LUZ MARY MELCHOR - Asociada Natural
BEATRIZ LARGO - Asociada Natural	APH de Bienestar vereda Sipirra Municipio de Riosucio
APH de Bienestar Corregimiento de San Lorenzo Sector Dos	APH de Bienestar Corregimiento de San Lorenzo Municipio de Riosucio

A continuación, se presentan las siguientes planchas para la elección de la junta de vigilancia:

PLANCHA 1	
PRINCIPAL	SUPLENTE
SANDRA YANETH GUAPACHA - ASOCIADA NATURAL	LUIS HERNANDEZ-ASOCIADO NATURAL
LUDIVIA GIRALDO-ASOCIADA NATURAL	RADIELA LADINO-ASOCIADA NATURAL
ASOC.DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO DE BONAFONT MPIO DE RIOSUCIO	ASOC.DE PADRES DE HOGARES DE BENESTAR ORIENTAL SUPIA CALDAS

PLANCHA 2	
PRINCIPAL	SUPLENTE
PIEDAD BUENO DIAZ-ASOCIADA NATURAL	APH de Bienestar la Montaña verada el Salado Municipio de Riosucio.
APH de Bienestar Corregimiento de San Lorenzo Sector Uno	MARIA NORMA LARGO HENAO-ASOCIADA NATURAL
Norma Largo - Asociada Natural	APH de Bienestar vereda Quiebralomo Municipio de Riosucio

La elección queda de la siguiente manera:

PLANCHA 1	
PRINCIPAL	SUPLENTE
SANDRA YANETH GUAPACHA - ASOCIADA NATURAL	LUIS HERNANDEZ-ASOCIADO NATURAL
LUDIVIA GIRALDO-ASOCIADA NATURAL	RADIELA LADINO-ASOCIADA NATURAL
ASOC.DE PADRES DE HOGARES DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO DE BONAFONT MPIO DE RIOSUCIO	ASOC.DE PADRES DE HOGARES DE BENESTAR ORIENTAL SUPIA CALDAS
TOTAL VOTOS	13

PLANCHA 2	
PRINCIPAL	SUPLENTE
PIEDAD BUENO DIAZ-ASOCIADA NATURAL	APH de Bienestar la Montaña verada el Salado Municipio de Riosucio.
APH de Bienestar Corregimiento de San Lorenzo Sector Uno	MARIA NORMA LARGO HENAO-ASOCIADA NATURAL
Norma Largo - Asociada Natural	APH de Bienestar vereda Quiebralomo Municipio de Riosucio
TOTAL VOTOS	10

TOTAL 23 VOTOS

Se hace el conteo de votos por parte el comité de escrutinio conformado para la presente asamblea para un total de 23 votos coincidiendo con los asistentes, todos con derecho al voto.

23 socios hábiles / 3 cargos a proveer: 7.66 cociente electoral.

PLANCHA # 1: 13 VOTOS Plancha uno 1.69 (2) renglones.

PLANCHA # 2: 10 VOTOS Plancha dos 1.30 (1) renglón.

Teniendo en cuenta el cociente electoral por cada renglón se necesita 7.66, por lo tanto, la plancha número uno obtiene 2 de los 3 renglones y la plancha 2 un renglón.

La Junta de Vigilancia queda conformado de la siguiente manera:

JUNTA DE VIGILANCIA	
PRINCIPAL	SUPLENTE
SANDRA YANETH GUAPACHA - ASOCIADA NATURAL	LUIS HERNANDEZ-ASOCIADA NATURAL
LUDIVIA GIRALDO-ASOCIADA NATURAL	RADIELA LADINO-ASOCIADA NATURAL
PIEDAD BUENO DIAZ-ASOCIADA NATURAL	APH de Bienestar la Montaña verada el Salado Municipio de Riosucio.

15.PROPOSICIONES Y VARIOS:

Distribución de excedentes:

Se expone por parte de la gerencia y del contador los excedentes y si distribución,

EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 489.982.778	
RESERVA PROT APOR 20%	\$ 97.996.556	
FONDO EDUCACION 20%	\$ 97.996.556	
FONDO SOLIDARIDAD 10%	\$ 48.998.278	
REMANENTE 50%	\$ 244.991.389	
IMPUESTO	\$ 97.996.556	FONDO DE EDUCACION

- Se propone revalorización de los aportes de los asociados en un 5% del 50% de los excedentes.
- El 95% restante se dispondrá en los siguientes rubros y ya en reunión del consejo de administración se distribuirá el dinero para cada uno: Fondo de educación No formal, fondo de solidaridad, Fondo de bienestar social, Auxilio de vivienda, Auxilio en salud, ahorro para futuros gastos, compra de otro camión y lo que se estime conveniente
- En cuanto a la tienda se va a buscar la forma de que funcione ya que manifestaron que era un servicio para todos los asociados.
- Para este año se van a liquidar las siguientes asociaciones Bonafont, Quiebralomo y Supia Oriental.
- En cuanto a las asociaciones de padres de hogares de bienestar se realizará Asamblea para que las representantes legales sean en ejercicio.

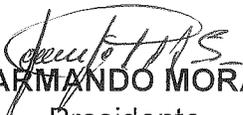
Las siguientes propuestas quedan a consideración de la Asamblea y son aprobadas por unanimidad.

16.CLAUSURA

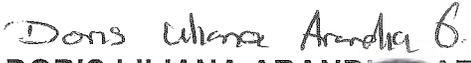
El cierre de la asamblea estuvo a cargo del presidente de la asamblea Armando Morales, quien agradeció a todos por la asistencia y reiteró que se debe seguir trabajando en bien de la empresa.

La asamblea se llevó a cabo con total éxito.

Se da por terminada la asamblea a las 3:00 pm.


ARMANDO MORALES
Presidente


YEIMY YOHANA GUTIERREZ
Vice -presidente


DORIS LILIANA ARANDIA GARCIA
Secretaria


DEISY BIBIANA VARGAS RENDON
Representante Legal

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Los miembros de la comisión nombrada para aprobar el acta 39 de la XXXV Asamblea General ordinaria de Asociados luego de su estudio y cuidadosa lectura hacemos constar que hemos revisado cuidadosamente el contenido del acta levantada en dicha Asamblea y la encontramos de acuerdo a todo lo ocurrido y resuelto. En consecuencia, damos constancia de revisión y aprobación de lo en ella actuado.



JUAN MAUEL RAMIREZ
Asociado Natural



ANA LUCÍA RAMIREZ
Asociada Natural